

**ACUERDO No.SCGG-00001-2018**

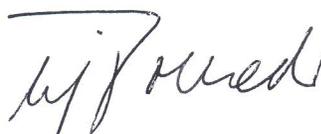
**LA SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE  
COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 08 de enero, 2018

**ACUERDA**

1. Autorizar a la Ciudadana **SCARLETH MICHELLE PAREDES MARTÍNEZ**, en su condición de Subdirectora del Instituto Hondureño de Turismo, para que viaje a la Ciudad de Madrid, España, con el propósito de participar en la Feria Internacional de Turismo-FITUR-2018, feria en cuyo marco, se sostienen importantes reuniones con la Organización Mundial de Turismo (OMT), entre otras actividades que son de suma importancia para nuestro País, eventos que también contarán con la importante y distinguida presencia de sus majestades los Reyes de España, del 13 al 23 de enero de 2018.
2. El Instituto Hondureño de Turismo, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 130 del Decreto No.171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**



**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**

Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre de 2016





**MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA**

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno

